

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca veinte (20) de octubre dos mil veinte (2020)

Proceso: 2019-046

*Verifiquense los títulos judiciales solicitados, en caso de existir, entréguese a la parte **demandada**, indicando que el proceso termino por pago total de la obligación Déjense las constancias del caso*

NOTIFIQUESE

El Juez,


JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.

El auto anterior se notificó por anotación en estado número 122 hoy 21-10- 2020

El secretario,

